

La prestación de servicios a la comunidad como sanción aplicable a los adolescentes a quienes se les haya declarado su responsabilidad penal en el delito de hurto simple¹

Betsy Maria Romero Marquez²

Resumen

El presente artículo se desarrolla a través de un enfoque descriptivo y revisión documental de legislación internacional y nacional, los datos estadísticos sobre la incidencia del delito de hurto en Barranquilla generados por la Policía Nacional, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, señalando los temas de protección integral de los adolescentes con la normatividad internacional respectiva como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención Internacional de los Derechos del Niño, los cuales son el pilar normativo de esta temática, para luego centrar la investigación en la Ley 1098 de 2006 y la justificación de la medida sancionatoria de la prestación de servicios en beneficio de la comunidad señalada en el artículo 177 de la mencionada norma nacional. Se enfatiza en que el sistema de responsabilidad penal para adolescentes está orientado por los principios de la protección integral y busca en su aplicación en materia de sanciones medidas diferenciales del sistema de responsabilidad penal para adultos, entre las sanciones que establece la Ley 1098 de 2006, contempla la de prestación de servicios a la comunidad, que en el presente artículo la analizaremos su aplicación como alternativa a la privación de libertad en centro de atención especializado, teniendo en cuenta que este tipo penal es uno de los que genero un impacto ciudadano. Es así como para la eficacia de esta medida se requiere de una articulación de políticas públicas enfocadas para en la prevención del delito y disminución de los índices de reincidencia y bajo el principio de corresponsabilidad (Familias, sociedad y Estado) contribuir a las condiciones de vida para los jóvenes menores de edad que se encuentran en conflicto con ley penal.

Palabras clave

Adolescentes, hurto simple, prestación de servicios a la comunidad, sistema de responsabilidad penal para adolescentes, sustitución de la pena.

Referencia

Albalade (2009) *El trabajo en beneficio de la comunidad como alternativa a la prisión entre la aceptación y el rechazo*. Universidad de Barcelona. Revista Papers. Recuperado desde <https://ddd.uab.cat/pub/papers/>

¹ Trabajo de investigación dirigida modalidad ensayo, realizado con el fin de obtener el título de abogado.

² Estudiante del Programa de Derecho Universidad Simón Bolívar Barranquilla.

02102862n91/02102862n91p11.pdf

Alcaldía Distrital de Barranquilla. Secretaria de Gestión Social (2014-2024) *Política Pública de Juventud del*

Distrito de Barranquilla 2014-2024. Barranquilla, p. 80. Recuperado en <http://www.barranquilla.gov.co/politica-y-planes.../180.../96-politica-publica-de-juventud>

Blay, E (2007) *Nueve tópicos acerca del trabajo en beneficio de la comunidad: la necesidad de una discusión*

basada en conocimientos empíricos. Revista para el análisis del derecho Indret Universidad de Girona:
Recuperado desde <http://www.raco.cat/index.php/InDret/article/viewFile/78455/102443>

Castillo, J; Morales, H (2017) Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y Expectativas educativas

y laborales que tienen los jóvenes internos del Centro de Reeducción para Adolescentes Infractores El Oasis

Concejo de Barranquilla (2016) *Plan de Desarrollo Distrital de Barranquilla 2016-2019*. Recuperado en

<http://www.concejodebarranquilla.gov.co/descargas/Articulado-PDB-05-ABRIL-2016-IMPRESION-CONCEJO.pdf>

Confraternidad Carcelaria Internacional (2005) *¿Qué es la justicia restaurativa?* Trabajo resumen sobre justicia restaurativa, Centro para la Justicia y la Reconciliación, Washington DC, EEUU. Recuperado de

<http://www.pi.org/cjr/espanol/enfoque/whatis/view?searchterm=%20Justicia%20Restaurativa>

Congreso de la República (2006) Ley 1098. Diario oficial No. 46.446 de noviembre 8

Corte Constitucional (2005) *Sentencia C-1260 de 5 de diciembre*. M.P Clara Inés Vargas Hernández. Bogotá

D.C. Recuperado desde

<http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2005/C-1260-05.htm>

Corte Suprema de Justicia (2005) *Sentencia de diciembre 10*. Radicado 43.959. M.P. Dr. José Luis Barceló

Camacho. Bogotá D.C. Recuperado de

https://www.procuraduria.gov.co/relatoria/media/file/flas_juridico/1007_CSJSP-Rad%2043.959.pdf

Diario el Tiempo (2014) *Menor condenado por matoneo pagará con servicio comunitario*. Recuperado de

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14685015>

Díaz, D (2012) Servicio en beneficio de la comunidad: una aproximación cuantitativa de la justicia juvenil

restaurativa en Chile. Revista de Psicología, Vol. 21, N° 2. Santiago de Chile

Distrito Especial Industrial y Portuario. Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana (2013) Informe de

gestión 2013. Enero de 2014, p. 11, Recuperado en

<http://www.barranquilla.gov.co/fondodeseguridad>

[/index.php?option=com_docma&task=doc_view&gid=6&Itemid=28](http://www.barranquilla.gov.co/fondodeseguridad/index.php?option=com_docma&task=doc_view&gid=6&Itemid=28)

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia o Unicef es un programa de la Organización de las Naciones

Unidas –Unicef- (2004) Justicia penal juvenil: buenas prácticas en América Latina,
Ciudad del Saber
editorial

González (2015) *La infracción adolescente a la ley penal en el centro del debate sobre seguridad pública en*

Uruguay. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud,13 (2)

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2015) *Adolescentes, jóvenes y delitos: elementos para la*

comprensión de la delincuencia juvenil en Colombia. Bogotá D.C. Recuperado en

[http://www.icbf.](http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Observatorio1/Archivo/015/delincuencia_juvenil_web.pdf)

[gov.co/portal/page/portal/Observatorio1/Archivo/015/delincuencia_juvenil_web.pdf](http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Observatorio1/Archivo/015/delincuencia_juvenil_web.pdf)

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2012) Justicia Restaurativa en el Sistema de Responsabilidad

Penal para adolescentes en Colombia. Observatorio del Bienestar de la niñez en apoyo de la

Organización Internacional para las Migraciones. Bogotá D.C.

León, G (2009) *Conflictividades sociales, conductas delictivas y la respuesta del Sistema Penal Oral*

Acusatorio en Colombia. Bogotá D.C: editorial Milla Ltda

Linares y Quijano (2007) Nueva ley para la infancia y la adolescencia en Colombia.

Recuperado en:

<http://www.unicef.org.co/Ley/Presentacion/ABC.pdf>

Maier (1989) *Mecanismos de simplificación del procedimiento penal*, cuadernos de Doctrina y

Jurisprudencia penal, año IV, N°8, Buenos Aires: editorial Ad-Hoc,

Ministerio de Justicia de Colombia (2013) Dirección de Política Criminal y Penitenciaria.
Secretaría Técnica:

Departamento Nacional de Planeación- DNP. CONPES. Prevención de
Delincuencia Juvenil en

Adolescentes y Jóvenes. Recuperado en <http://www.odc.gov.co/Portals/1/encuentro-regiones/docs/>

prevencion-delincuencia-juvenil-adolescentes-jovenes-conpes.pdf

Morales, A (2006) *Las salidas alternativas y las sanciones no privativas de libertad de reparación del daño y*

servicios en beneficio de la comunidad en el subsistema de responsabilidad penal de adolescentes

infractores de la ley penal. REJ – Revista de Estudios de la Justicia – N° 7

Munné F (1992) Una comunidad abierta a la prisión: dialéctica de una relación patológica.
En: Redondo, S;

Garrido, V. La intervención educativa en el medio penitenciario. Madrid: Diagrama

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) Washington
D.C. Recuperado en

<http://www.ohchr.org/Documents/Publications/manualhrr2bsp.pdf>

Pavez, I (2012) ¿Quién decide la migración infantil? Niñez y poder en familias peruanas
transnacionales.

Rayuela, Revista Iberoamericana sobre Niñez y Juventud en la Lucha 9

Rawls, J. (2002) *La justicia como equidad*, Madrid: ediciones Paidós Ibérica, S.A, ISBN:
84

493-123 1-0

Roxin (1992) *La reparación en el sistema de los fines de la pena*. Buenos Aires

Sherman & Strang (2007) *Justicia restaurativa: La evidencia*. El Instituto Smith. Londres.
Recuperado de http://www.sas.upenn.edu/jerrylee/RJ_full_report.pdf

Sherman, L. et al (2002) *Prevención de evidencia del crimen*. Nueva York: Routledge

Vega, H. (2015). Aspectos dogmáticos y políticos criminales de la estructura general del delito en el sistema penal colombiano. En *Justicia*, 27, 42-72.
<http://doi.org/10.17081/just.3.27.320>

Winter, R (2012) *Conversatorio Justicia Juvenil y Sistema de Responsabilidad Penal en Colombia*. 2 de
Agosto de 2012. ICBF (Auditorio Carlos Lleras- Sede Nacional)